

ESCOLARIZACIÓN. CURSO 2020/2021



- El próximo 11 de mayo se abre el plazo (hasta el día 22) para el procedimiento ordinario de admisión de solicitudes para NUEVOS ALUMNOS de secundaria y bachillerato para el próximo curso 2020/2021.
- Consulten todos los detalles y procedimiento en la web de la Consejería de Educación, Turismo y FP del Gobierno Cantabria:
- www.educantabria.es y en [escolarización](#).
- Si quieren realizar alguna consulta ACADÉMICA sobre optatividad/enseñanzas (no de procedimiento) pueden dirigirse a este correo:
jefatura.santaclara@educantabria.es